

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre . . . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de S. José, núm. 88

TALLERES  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,  
Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS  
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10 en la tercera, 5 en cuarta, 3.—Comunidos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pegetas en primera plana, y a 12 en la segunda.  
Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,  
Manuel F. García Cruz

## Nuestra gestión municipal

### Ante el pueblo

Hemos considerado siempre deber primordial de cuantos ejercen cargos representativos, el comunicarse con sus representados, en todos los momentos en que algún problema de interés colectivo lo requiere.

Desde que ocupamos la Alcaldía de esta capital, con un programa bien definido en previas propagandas públicas, y durante nuestra gestión al frente del Ayuntamiento, hubimos de cumplir con el referido principio democrático. Hoy, al cesar en el honroso cargo que debí exclusivamente a la benevolencia de mis conciudadanos, me creo obligado a darles cuenta de nuestra gestión, en virtud del mandato que nos confirió; máxime teniendo en consideración que no se trata de mi actuación personal, ni siquiera de la de la mayoría republicana que integraba el Municipio, sino de la totalidad de éste.

De propósito hemos querido dejar pasar unos cuantos días, los necesarios para que el nuevo Ayuntamiento pudiera levantar un acta de la situación en que lo dejó su antecesor, y el tiempo preciso para que no fueran la pasión, la novedad o la simpatía, a raíz del hecho que motivó nuestra separación, móviles que influirían en el juicio de nuestros representados, ya que ansiamos que la mayor equanimidad les guíe en su fallo, para que si nos consideran culpables nos vuelvan para siempre la espalda, y si por el contrario estiman que hemos cumplido con nuestro deber, nos salven de confundirnos con esos viejos políticos fracasados, de los partidos que en buena hora han sido barridos por el Directorio Militar.

Además, creemos de utilidad hacer pública, no sólo la labor terminada, sino la que estaba en vía de realización, por si el nuevo Ayuntamiento considera conveniente el continuarla.

### Los empleados

Empecemos, ya que ello está de moda, por hablar de los empleados municipales, de esta sufrida clase que ha sido víctima de tantas injusticias. Hablamos combatido rudamente desde la oposición el nombramiento de temporeros, a espaldas del presupuesto, el ingreso por el favor y la concesión de pensiones y jubilaciones. Pedíamos la amortización de ciertas plazas. Aspirábamos a no aumentar el número de personal existente, y a que nadie, ni aún a pretexto de enfermedad, tuviera abandonado su destino.

Consecuentes con ese criterio, apenas tomamos posesión del Ayuntamiento, fué nuestra primer medida obligar a todos, ya por sí, ya por medio de sustitutos capacitados, el desempeño de los cargos conferidos, y así se consiguió que no hubiera un solo empleado que cobrase sin desempeñar el cometido que se le había impuesto.

Habría quien objetara que hice mal en admitir sustitutos, y en que algún guardia municipal prestase servicios en las oficinas del Ayuntamiento. En descargo de la mayoría republicana debo hacer constar, en gracia a la verdad, que ese fué su sentir, y así me lo expuso, y que fui yo quien recabé de ella el consentimiento para hacerlo, teniendo en cuenta, a parte de otras razones de orden moral, que si los sustitutos, como ocurría, eran superiores en rendimiento de trabajo a los sustituidos, eso iba ganando el servicio, y que si tales guardias eran separados de la oficina donde se hacían indispensables sus trabajos, habría que nombrar en su lugar persona de plantilla que cobraría mayores sueldos y recargarían el presupuesto.

Si por ello he incurrido en culpa, póngase en mi haber el buen deseo que me movió al procurar compaginar el ideal con la realidad, y el hecho bien notorio para que no pueda atribuirse mi resolución a móviles políticos, que jamás han sido rémora para el cumplimiento de mi deber, de que absolutamente ninguno de los guardias municipales que prestaban servicio en oficinas, ni los empleados sustituidos, ni sus sustitutos, eran correligionarios míos.

Por lo demás, inmediatamente suprimimos los temporeros que no figuraban en presupuesto. Normalizando la marcha de las oficinas, parte de cuyo personal prestaba servicio en departamentos distintos de los que les correspondían, se confirmó a cada cual en el nuevo puesto que venía

desempeñando, sin aumentar durante nuestra gestión ni un solo empleado. No concedimos ninguna pensión ni jubilación.

Las vacantes ocurridas en el personal de Consumos eran cubiertas a propuesta de la Inspección, ya que así era indispensable para poder exigir a ésta la responsabilidad del cargo.

Y hasta los nombramientos de guardias municipales que la Ley reserva a la Alcaldía, eran hechos por oposición ante un tribunal integrado por concejales de los diversos sectores políticos y por el jefe de la guardia, cuando habían varias plazas a cubrir, y en todo caso previo el informe del referido jefe.

Todas cuantas correcciones, multas y cesantías fueron propuestas por los jefes de las dependencias respecto al personal a sus órdenes, fueron siempre aprobadas por la Alcaldía.

Se amortizó la plaza de representante del Ayuntamiento en Madrid, dotada con 3.600 pesetas, a pesar de haber gran número de solicitudes de amigos particulares y de valiosos correligionarios políticos, para cubrirla.

Tal fué nuestra conducta respecto al personal. Ahora permítaseme dar satisfacción a mi conciencia, haciendo pública manifestación de la gratitud que debo a todos y a cada uno de los empleados de nuestro Municipio, por la eficacia con que siempre colaboraron en nuestra gestión.

A despecho de cuanto se afirma en corrillos de desocupados, es tal el número de deberes que pesan sobre nuestro Ayuntamiento, que sin la laboriosidad, inteligencia y probidad de sus funcionarios, no podría desenvolverse como lo ha hecho. Al despedirme de ellos, reciban con mi saludo y mi felicitación, el testimonio de mi eterno agradecimiento.

### Alejados de la política

Por lo que dejamos dicho puede verse qué influencia hemos concedido a la política en lo que a los empleados respecta, y si de ahí pasamos a examinar nuestras relaciones con las distintas fracciones que integraban el Ayuntamiento, podemos ufanarnos de expresar, que, en consonancia con lo que desde un principio dijimos, de que en las cuestiones administrativas no habría amigos ni adversarios, jamás ha existido en el seno del Ayuntamiento tal penetración, tanta cordialidad y tanta paz como entonces, siendo buena prueba de ello la tranquilidad y armonía en que se desenvolvían las sesiones, ninguna de las cuales presidí que durara más de tres horas. Podrá decirse, pues, que la política, en la vulgar acepción de esta palabra, había desaparecido del Municipio.

Cuantas denuncias eran merecedoras de sanción, fueron objeto de multas, que se hacían efectivas sin consideración alguna a la personalidad del castigado, (¡cuántos amigos políticos y particulares podrían atestiguarlo!) y así se dió el caso de que en el año económico anterior se ingresaron más de dos mil quinientas pesetas en multas, quedando más de otras tantas penales de cobro por el Juzgado, cantidad, ni con mucho, igualada por anteriores ayuntamientos.

### Actuación representativa

Sin despreciarlos, ni tacañerías, procuramos organizar cuantos festejos y actos oficiales estaba obligado, por su importancia como capital, por corteza y por su posición geográfica, a realizar el Ayuntamiento, y conseguimos cumplir satisfactoriamente con ese deber, al organizar la excursión a la isla de la Madeira, para pagar la visita que se nos había hecho, sin sacrificar en lo más mínimo las arcas municipales.

Sirvan estas líneas para hacer presente mi gratitud al notable artista señor Bonino por su árdua y admirable labor al organizar las Fiestas de Mayo, y a cuantos señores me ayudaron con motivo del viaje a la Madeira.

### Labor económica en el primer año

La labor durante el primer año de nuestra gestión habla de desarrollarse con bastante dificultad. Suprimidas las transferencias de crédito, teníamos que movernos dentro de la limitada esfera de acción a que nos constreñía un presupuesto arcáico, ya que había sido confeccionado para el ejercicio

económico de 1921, cuando aún las rentas municipales no habían vuelto a la normalidad, y que se prorrogó para 1922. Dicho presupuesto en que estaban previstos todos los pagos que pudiéramos llamar ineludibles; amortización de empréstitos, personal, etc., tenía insuficientemente dotados los servicios genuinamente municipales, y la consignación para obras era verdaderamente ridícula en relación con las necesidades de la ciudad.

Tampoco la suerte nos acompañó en este primer año. La salud pública en el barrio de San Andrés, nos obligó a realizar una labor de saneamiento que fué eficaz pero costosa.

Al poco tiempo, nos fueron suprimidos los arbitrios extraordinarios, casi íntegramente los cuales venían produciendo unas 20.000 pesetas mensuales. Y por si todo esto fuera poco, al finalizar el año, un fuerte temporal destruyó las murallas de contención del barranco de Santos, el puente del Cabo, la calle de Imeldo Serís, el camino del Cementerio, los acueductos de Catalanes y Aguirre, obstruyendo parte de las galerías de este monte, así como la alcantarilla del Aceite, y ocasionando desperfectos en casi todas las vías y obras municipales, causando un perjuicio de más de 150.000 pesetas. Para atender esas obligaciones hubo necesidad de votar un presupuesto extraordinario.

A pesar de todo, se agotaron todos los créditos que permitía el presu-

puesto para obras, y aún se excedieron, gracias al presupuesto extraordinario.

Se cumplieron con religiosa puntualidad todos los compromisos corrientes.

Se atendieron, en cuanto lo permitía nuestra Ley económica municipal, todos los servicios.

Se contribuyó a la realización del Parque, con 25.000 pesetas.

Se acordó pagar, y se retuvo en Caja, donde todavía permanece por no haberlo querido hacer efectivo el Cabildo, el empréstito tomado al Asilo de Desamparados, por el que se venía pagando intereses desde la construcción del viejo Mercado, y que importaba 25.000 pesetas.

Firmes en el deseo de robustecer el crédito municipal, siguiendo el camino iniciado con anterioridad, pagamos durante ese ejercicio, por deudas atrasadas 100.478.53 pesetas, que en unión de 15.000 que se consignaban en el presupuesto en vigor, gran parte de las cuales han sido satisfechas, saldaba las deudas del Ayuntamiento, salvo las del empréstito grande y las del Roque Montesdeoca y la Eléctrica, por no existir acuerdo en la liquidación.

Y después de todo esto, aún liquidamos ese presupuesto con un superávit de más de 200.000 pesetas.

ANDRES OROZCO

(Continuará).

## Sombrerería y Peletería

DOMINGO PEREZ GONZALEZ

44, Alfonso XIII, 44

Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades en sombreros de todas clases y calzado de lujo para Caballeros, Señoras y Niños, de las mejores marcas del extranjero, nacionales y los finisimos modelos de novedad de la casa de Coloma (Almansa).

- Sombreros de fieltro en colores.
- Sombreros de paja fantasía.
- Gorras japonesas azul marino.
- Sombreros de felpa ingleses.
- Chisteras inglesas.
- Sombreros de kaki para niños.
- Gorras de kaki para caballeros.
- Boinas bilbainas azules.
- Panamás para caballeros y señoras.
- Gorras de lana en todas clases.

- Zapatos de charol para caballeros.
- Zapatillas de charol para señoras.
- Calzado varias clases para niños.
- Calzado de lona en todos tamaños.
- Brodequin becerro color, caballeros.
- Brodequin oscarita negra, caballeros.
- Calzado forma inglesa, señoras.
- Zapatos ingleses becerro color para caballero.
- Polacas glacé para señoras.
- Imperiales glacé, señoras y niñas.

De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay grandes existencias para la venta al por mayor.

Véase la variación de artículos en los escaparates de este Comercio.

La casa de la provincia más importante en su ramo

## EL SANATORIO CANARIO EN LA HABANA

### Comentarios

Es muy peculiar en nosotros, el ocuparnos de una teca con los más fantásticos comentarios, según la ideología del escritor, todos aquellos actos que tienen origen fuera del más absoluto simbolismo español. España, nuestra madre, así como nos legó la influencia espiritual de su arte taurino, haciéndonos palpitar al unísono con sus propias emociones de su fiesta simbólica, así mismo nos ha inyectado en las venas el triste mal de su naturaleza y la adulación exótica.

Refiérome con este desmesurado comentario, a la prensa española y especialmente a la prensa canaria, por que ésta, más que aquélla, es la que refleja mayor indiferencia en los asuntos que atañen a su suelo, a su porvenir y a su gloria, para ocuparse continuamente de asuntos ajenos que ni nos importan ni merecen el sacrificio de distraer la mente del lector.

En todas las ciudades de América latina viven hombres emigrados de nuestras tierras, y cuya representación canaria es un timbre de honor para la patria chica. Por que estos hombres que fueron simplemente rudos trabajadores en la tarea agrícola, sin que la voz de ciencia quebrara la virginidad de sus cerebros, hoy, son elogiados calurosamente por la prensa extranjera por su prestigio, y ocupan actualmente importantes cargos en el seno de la Nación protectora.

Sin embargo, los periódicos de esta localidad nada dicen en favor de nuestros paisanos, si siquiera se han movido a "escribir con la tijera" las publicaciones de aquellos grandes rotativos cubanos, que tan justamente vienen haciendo una saludable campaña en favor de estas islas.

Así lo prueba el importante "Di-

rio de la Marina", de la Habana, que recibí por conducto del señor Rufino del Castillo, delegado general de la Asociación Canaria, en esta capital, publicando en su sección gráfica varias interesantes fotografías de los distintos pabellones de la hermosa Quinta de Salud, "Nuestra señora de la Candelaria", obra esta que se debe particularmente a las iniciativas de los prestigiosos tinerfeños, don Rosendo Carrillo Sanfeli, expresidente, y a don Domingo León González, actualmente presidente de aquel Centro.

De una importancia trascendental, es la obra de Sanatorio que me ocupa, cuyos pabellones acaban de inaugurarse con regocijante júbilo entre los canarios, residentes bajo aquel hermoso cielo de esmeralda.

Encavado este magnífico Palacio de Salud, en el más de icioso lugar de la capital cubana, sus diez y nueve pabellones de que consta extiéndense diseminados en una gran extensión de terreno circundados de bellos jardines y sombreados placidamente por innumerables y típicas palmeras. El número de pacientes alojados ya en tan extenso Sanatorio, pasa de 100, y el bienestar y el cariño que sienten y le prodigan el solcito personal enfermero—dicen nuestros paisanos—les hacen olvidar el peso de su infortunio y sentir con más vehemencia el dulce nombre de su rincón patrio.

También publica un interesante fotograbado del cuerpo facultativo, bajo a dirección de un reputadísimo doctor de aquel país.

Y es tristísimo que, mientras aquellos periódicos dedican sendos artículos elogiando la fructífera labor de nuestros paisanos en Cuba, especialmente el día o antes expresado, tan avara siempre a cuanto significa sabor a nuestra hidalga tierra, los periódicos de esta localidad, repito, permanecen mudos e indiferentes. Así se hace patria.

FERNANDO PEREZ

## El nuevo régimen de las regiones y Canarias

El sábado se celebró una reunión en la Diputación provincial. Ayer se efectuó otra en el Cabildo Insular. Esta tarde se verificará otra en el Cabildo.

Tienen por objeto estas reuniones, tratar de la nueva organización que el Directorio Militar proyecta dar a las regiones españolas, y de los peligros que tal reforma entraña para Canarias, cuya unidad provincial podría ser rota.

Dáse ya por hecho consumado que las diputaciones provinciales serán suprimidas, y se estudiarán las bases del nuevo régimen unitario que podría aplicarse a Canarias.

Se habla de una mancomunidad de Cabildos como el más propio organismo para sustituir a la Diputación y para aventajarle en beneficios.

Es decir, se va a realizar ahora lo que últimamente expusimos y sostuvimos desde estas columnas. Ha sido necesario que el Directorio dijera que las Diputaciones serán suprimidas por constituir solo un baluarte del caciquismo, para que se proclame la razón de tal aserto y se echen los cimientos de un organismo más vital que responda a las múltiples necesidades de la vida moderna.

Ahora es que se reconoce que la Diputación era un antro caciquil, la cual funcionaba sólo a los antojos de los caciques, que hasta hacían diputados a quienes les parecían y le arrebataban el acta a quienes querían, valiéndose de toda suerte de atropellos, incluso del barrenamiento escandaloso de la ley.

Ya era hora de que esa irregularidad terminara radicalmente; que la Diputación dejara de ser un antro de maquiavelismos caciquiles o una gonzález para forzar ajenos sen imientos honrados.

Ahora creemos que esa mancomunidad de cabildos debe ser un organismo plerótico de vida y de sanos propósitos; no una nueva corporación para llenar el expediente; una corporación que nazca agonizando y que a poco fenezca o se momifique.

Esa mancomunidad tiene que ser expresión en grande de la misión de los cabildos; misión patética, de continuo laborar en beneficio del engrandecimiento del archipiélago, y no nueva covachuela donde se refugiará el caciquismo a proseguir su tarea de sojuzgamiento.

Y para ello tiene que establecerse preceptos claros y terminantes que impidan todo entronizamiento y toda ilegalidad, siendo fácil el acceso a ello, y no que se pongan cortapisas que serán aprovechadas nuevamente por los caciques para reanudar su labor destructora.

Venga en buen hora esa mancomunidad de cabildos, si ella produce los frutos óptimos que la Diputación no supo dar y que todas las islas ansian.

## CARNET DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Buenos Aires, la respetable señora doña Eloisa de la Puerta de Torres e hijos, y el estimado joven don José González Magdaleno.

En el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia" se embarcaron anoche para la Península doña Luisa de Burgos, don Agustín Urcelay, don José M. Prat, doña Matilde Vidal, Sr. Antonia Ramírez, doña Pilar Díaz de Losada y doña Isabel de Toledo.

## ALENTANDO

Tenemos noticias de que la sociedad Anaza de esta capital, ha remitido una comunicación a don Alonso Pérez Díaz, popular letrado y actual Alcalde de Santa Cruz de la Palma, felicitándole a la vez que alentándole, para que la gran labor humanitaria que está llevando a efecto en aquella ciudad, no se paralice.

Digna de elogio es la actitud del Sr. Pérez Díaz que quiere aprovechar el corto plazo de su permanencia en aquella Alcaldía, para realizar una campaña en pro de la infancia, que hasta hace pocos días recorría las calles pidiendo limosna y molestando a los transeúntes.

Hasta la fecha han sido recogidos de la vía pública, para darles casa, comida y escuela, unos 150 niños.

Nosotros, amantes también de toda obra humanitaria y de progreso, enviamos desde estas columnas, nuestra más sincera enhorabuena al Sr. Pérez Díaz.

## Rafia para tomateros.

Pídala usted a la  
**COMPANIA COMERCIAL IBERICA**  
Oficinas: San José, 34.  
Santa Cruz de Tenerife.

## LA AVIACION EN CANARIAS

### ¿Por qué no vinieron en mayo los aviadores españoles que fueron autorizados?

En nuestras pecadoras manos ha caído un ejemplar del rotativo madrileño "El Debate", correspondiente al día 27 del pasado, en el que encontramos un substancioso artículo, de gran interés para Canarias, y en particular para Tenerife — por ser diputado a Cortes suyo el "traidor" de este drama — debido a la pluma de Eduardo Ortega Núñez.

Nuestros primeros propósitos fueron reproducir lo más jugoso del artículo en cuestión; pero tanto lo es todo, que ante el temor de tronchar su entero sentido, no vacilamos un momento en insertarlo íntegramente, para regodeo de todos los que de estas cuestiones se ocupan. El artículo de referencia, titulado "La Aviación española y la vieja política", dice así:

"Desde hace meses hemos venido clamando, sin vacilaciones pero sin esperanzas, por la creación en España de una aviación netamente nacional. Hemos pedido insistentemente la unificación bajo los órdenes de la Dirección de Aeronáutica del Ejército, de todos los servicios aéreos, tanto civiles como militares, disgregados hoy en diferentes ministerios.

Hemos pedido la protección oficial para el establecimiento en España de las industrias de Aviación, hoy casi inexistentes.

Hemos reclamado apoyo para las empresas españolas que establezcan servicios aéreos de interés nacional. Hemos insistido en la rápida implantación de la línea Sevilla-Buenos Aires.

Nuestros esfuerzos han resultado vanos. Un poder misterioso oponía su veto a todas esas iniciativas, inspiradas exclusivamente en el interés patrio. Esa mano oculta habla decretado que España fuese feudo de empresas extranjeras. El presupuesto del Estado se abrió, abríramos, ante ellas, la industria española no recibiría apoyo oficial para evitarnos enojosas competencias, y con ese piadoso espíritu se archivaron sine die los proyectos de creación de líneas españolas que habrían podido estar a las de otra nación.

España habla sido condenada, por esa influencia misteriosa, a permanecer inerme, sin poder construir el importante instrumento de progreso y defensa que es hoy la Aviación.

Sin embargo la conjura contra el interés nacional no podía ser eterno. El patriótico acto del 13 de septiembre, al descajar la vieja política, creadora de tanta ruina y tanto deshonro, derrumbó el tinglado de bajos intereses en que se asentaba el misterioso poder enemigo de España, solicitando protección del extranjero en contra de los intereses del país. Y al apartar las tablas carcomidas del derruido tinglado, aparece íntimamente unida a ese crimen de

lesa patria, es necesario decirlo, la mano misteriosa del señor Alba.

Nuestras referencias, exactas, no serán desmentidas.

La oposición personal del ex ministro de Estado a que se llevara a cabo la línea Sevilla-Buenos Aires, motivó el sepelio burocrático de tan importantísimo proyecto.

Merced a este apoyo, tal empresa habiéndose transformado en un cantón dentro del Estado español.

Y no satisfecho con ese opiparo encaje en el presupuesto, válido de su poderosa protección, saltaba por encima de reglamentos y restricciones.

Al Director de EL PROGRESO. Apreciable señor: Si no tiene en ello inconveniente, le agradecería la publicación de las siguientes líneas en su ilustrado periódico.

UNA CARTA

He leído en el mismo que la prensa peninsular ha iniciado una campaña en favor de la supresión de los procuradores de los tribunales por encarecer y retardar, dicen, la administración de justicia.

Ante tal gratuita afirmación cabría preguntar: ¿Nadie más que los procuradores intervienen en la administración de justicia?

Vayan por otro camino los colaboradores de dicha prensa y no dirijan los tiros a una clase como la de Procuradores o Personeros como en la antigüedad se nos denominaba, cuya existencia legal tiene su origen tan lejano, como lejos está de nosotros la época en que se promulgaron los primeros Códigos del Derecho.

De más está apantar la importancia que para Santa Cruz tiene el proyecto de la casa Ley. El problema de la escasez de viviendas tendrá un gran alivio, y esto solo basta para que se le dirijan toda clase de plácemes.

Y terminamos estas líneas haciendo votos fervorosos porque el proyecto se vea pronto realizado, y felicitación a la casa Ley por su iniciativa, felicitación que efusivamente hacemos extensiva al Sr. Muñoz Pruneda, alma del gran proyecto.

Las únicas vías que ponen en comunicación la parte alta de esta ciudad con el barrio del Toscal, son la Rámbola de 11 de Febrero y la calle de Méndez Núñez.

La primera, por las diversas obras que en ella se realizan, está intrasitable, inconveniente que por la noche es más grave.

Y como si tales inconvenientes fuesen poco, ninguna de las dos está alumbrada.

Pasar por ellas por la noche, es tan difícil como subir al Teide.

¿No habría medios, señor alcalde, de poner en condiciones de transitabilidad, por lo menos, la calle de Méndez Núñez?

Esta tarde recibimos una nota que dice así: «Según nos comunican, en la tarde del 15 del actual, entregaron al señor Presidente del Tribunal de Oposiciones al Magisterio, que viene actuando en la vecina ciudad, la protesta que los opositores eliminados elevan a la Superioridad, por supuestas irregularidades cometidas en el desempeño de la alta misión que les ha sido confiada.

La Laguna, 16 de Octubre de 1923. —Por la comisión: Castor Quevedo; S. Machado.»

DEPORTES

Junta general del Club Deportivo Tenerife. Anoche celebró junta general el Club Deportivo Tenerife, con el fin de proceder a la elección de nueva directiva para el año 1923-24.

A la reunión asistieron unos 200 socios, designándose por mayoría de votos a los señores siguientes, para constituir la nueva directiva:

Don Marín García Camas, don Carlos Rizo, don José Pérez Quesada, don Juan Muñoz Pruneda, don Antonio Alvarez, don Tomás de Armas Quintero, don Maximino Acea, don Cristóbal González Bente, don Juan Labory, don Angel Capote y don Gerardo Torres.

La Junta acordó nombrar socio honorario del Club Deportivo al «Club Sport Marítimo», de Funchal, que nos visitó en el mes de Mayo último e invitó para inaugurar oficialmente la próxima temporada de foot-ball.

También se acordó hacer constar en actas la satisfacción con que se había visto la brillante actuación de la directiva saliente y la labor meritoria que han realizado el entrenador del «Tenerife», don Augusto Hardisson y el representante del Club Deportivo en Las Palmas, don José Badía.

Construcción de 93 casas

Con la acostumbrada parquedad gacetera, los periódicos locales han dado una noticia que entraña enorme importancia para esta capital.

Trátase de la construcción de 93 casas en el barrio de Obreros, en la finca llamada de Richardson.

La gran empresa ha sido acometida por la casa Ley y Compañía, estando encargado de la edificación el ingeniero don Juan Muñoz Pruneda.

Las 93 casas serán de dos plantas, con jardín a la calle y patio. Todo el servicio lo tienen en la planta baja y en la alta una sala y varias alcobas.

Todas poseerán los adelantos modernos referentes a higiene y salubridad.

Su costo creése oscilará entre 10.000 y 20.000 pesetas, precio reducido que se obtiene porque en su construcción no se empleará el hierro; pues su enlucido, lo mismo que sus paredes, etcétera, serán de mortero de cemento.

Apenas conocido este plan, el número de casas vendidas es de unas cuarenta.

Como consecuencia de la fabricación de estas casas, en el barrio nombrado será abierta una nueva calle, y dos serán prolongadas. El terreno de ellas será donado a este Ayuntamiento para que lo urbanice.

La iniciación de estas obras es solo cuestión de días y se les imprimirá la mayor rapidez para que estén terminadas en el más corto término.

Además, hemos oído decir que la casa Ley se propone llevar a ejecución el proyecto de construir en la finca «La Abejera», de la costa Sur, propiedad de los Sres. Elder Dempster, una barrida de 80 a 90 casas, de la cual ya se habló y por desconocida causa ha quedado sin realizar.

De más está apantar la importancia que para Santa Cruz tiene el proyecto de la casa Ley. El problema de la escasez de viviendas tendrá un gran alivio, y esto solo basta para que se le dirijan toda clase de plácemes.

Y terminamos estas líneas haciendo votos fervorosos porque el proyecto se vea pronto realizado, y felicitación a la casa Ley por su iniciativa, felicitación que efusivamente hacemos extensiva al Sr. Muñoz Pruneda, alma del gran proyecto.

Como consecuencia de los comentarios que en el público y en la prensa ha suscitado el anuncio de la creación de los Delegados gubernativos, para inspeccionar el funcionamiento de los municipios, el general Primo de Rivera ha dado una nota oficiosa del Directorio, aclarando este extremo.

En ella lamenta el Directorio la significación que la crítica pretende dar a las delegaciones.

Se trata, dice, de una medida provisional, encaminada a conseguir el saneamiento de los municipios.

Añade que por razones económicas se encomienda la inspección a los militares excedentes, que ya perciben sueldos.

Declara el Directorio que muchos pueblos le han pedido se les nombre alcaldes militares, y que es necesario satisfacer los anhelos de saneamiento, aunque para ello se tenga que alterar la legalidad, que tiempo habrá de restablecerla.

El ex ministro, Sr. Gimeno, conferencia con el marqués de Estella

En la presidencia han conferenciado extensamente, el ex ministro señor Gimeno, y el general Primo de Rivera.

Ambos conferenciantes limitáronse a hablar de la Sociedad de las Naciones.

De política no se habló ni una palabra.

Una comisión de navieros. También visitó al marqués de Estella, una comisión de navieros.

Estos le hablaron al general

cluido en éste, Francisco Méndez Rodríguez, y excluido, Aquilino Tavio y Pérez, por haberlo así solicitado los interesados.

Por la Delegación de Hacienda se interesa de la Alcaldía, que en lo sucesivo no se expidan licencias de aperturas de establecimientos en este término municipal, si no que presenten los futuros comerciantes, industriales o detallistas, el recibo de alta en la respectiva contribución.

Se interesa de los propietarios se sirvan proceder al enjalbegado y pinturas de las fachadas, puertas y ventanas de los edificios de esta ciudad, conforme a lo dispuesto en el artículo 453 de las vigentes Ordenanzas Municipales.

Desde esta fecha se ha puesto en vigor el edicto de esta Alcaldía respecto a las infracciones, publicado en los periódicos de esta localidad, para conocimiento del vecindario en general.

Sobres comerciales de venta en la Imprenta García Cruz

COÑAC TERRY

SIN PESCADO. Hoy no hubo pescado en esta capital.

Los pescadores, estimando que la tasa que se ha puesto al pescado les perjudica, optaron por no ir a la mar.

Dicen ellos que el precio del pescado es consecuencia de la abundancia o escasez que haya en plaza. Mucho pescado, precio reducido, muy inferior a la tasa.

Como en sus manos no está que todos los días los peces se presenten en grandes bandos y se dejen cazar, para poderlos vender baratos, estiman que se les debe dejar en libertad.

Por otra parte, expresan que los menesteres que usan en la confección de los artes de pesca, han encarecido en enorme proporción, llegando, algunos hasta el 800 por 100.

Por estas razones, hoy no se puede vender el pescado al mismo precio que en 1913.

Esta tarde se comenzó a vender en la pescadería algún pescado de los vivos. Veremos en qué para esto.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial) Madrid, 15-10'15. (Recibido a las 8 y 30 de hoy).

De la Península. Una aclaración del licenciamiento

El general Villaespinosa, ha aclarado sus noticias respecto al proyecto de licenciamiento de los reclutas.

Este dice que afectará a los reclutas del reemplazo de 1920, que fueron incorporados a filas en 1921.

Una aclaración de Primo de Rivera. Los delegados gubernativos.

Como consecuencia de los comentarios que en el público y en la prensa ha suscitado el anuncio de la creación de los Delegados gubernativos, para inspeccionar el funcionamiento de los municipios, el general Primo de Rivera ha dado una nota oficiosa del Directorio, aclarando este extremo.

En ella lamenta el Directorio la significación que la crítica pretende dar a las delegaciones.

Se trata, dice, de una medida provisional, encaminada a conseguir el saneamiento de los municipios.

Añade que por razones económicas se encomienda la inspección a los militares excedentes, que ya perciben sueldos.

Declara el Directorio que muchos pueblos le han pedido se les nombre alcaldes militares, y que es necesario satisfacer los anhelos de saneamiento, aunque para ello se tenga que alterar la legalidad, que tiempo habrá de restablecerla.

El ex ministro, Sr. Gimeno, conferencia con el marqués de Estella

En la presidencia han conferenciado extensamente, el ex ministro señor Gimeno, y el general Primo de Rivera.

Ambos conferenciantes limitáronse a hablar de la Sociedad de las Naciones.

De política no se habló ni una palabra.

Una comisión de navieros. También visitó al marqués de Estella, una comisión de navieros.

Estos le hablaron al general

que allí se sabe que el Gobierno de Bélgica desea que cuando Alemania abandone efectivamente la resistencia pasiva, los aliados tomen el acuerdo de realizar una labor conjunta para buscar la solución del problema de las reparaciones.

Para ello propone que por los especialistas aliados se haga un examen previo del asunto, para facilitar la tarea a los respectivos gobiernos.

Inglaterra, Francia e Italia, parece que han aceptado la proposición de Bélgica.

Demiani. Madrid, 16-1'30. (Recibido a las 8'30 de hoy).

Más de la Península. Benito Pérez se marcha. Solo le vió Matos

Se ha marchado de esta Corte, el ex diputado por la Gomera, y político tinerfeño, amigo del ex ministro de Estado, señor Alba, don Benito Pérez Armas.

Entre la colonia canaria se comenta vivamente la rapidez del viaje del señor Pérez Armas.

También se comenta que éste solo se dejara ver en la Corte, del señor Matos.

La renovación de los quinientos millones en obligaciones del Tesoro

Se ha efectuado la renovación del empréstito de los quinientos millones de pesetas, en obligaciones del Tesoro.

En Madrid se pidió el reembolso de 19 millones y 35 en provincias.

Faltan muchos datos de la operación.

El Directorio se reúne. Se ha reunido el Directorio militar, para continuar el estudio de los asuntos pendientes de resolución.

Cuatro sindicalistas detenidos. En el local del sindicato único han sido detenidos por la policía, cuatro afiliados del ramo de construcciones, que allí se hallaban reunidos.

Dichos individuos desempeñaban cargos en la Directiva del sindicato.

Se les ocuparon varios millares de los de cotización y numerosos documentos.

El congreso de la edificación. En la Casa del Pueblo de esta Corte, han dado comienzo las sesiones del congreso de la edificación.

En la primera de ellas se nombraron las comisiones que han de estudiar la reforma de los estatutos; la revisión de cuentas y la legislación social.

También se nombró una comisión de asambleístas que fuera a saludar en nombre del congreso, al jefe de los socialistas, don Pablo Iglesias.

DE BARCELONA. Otro atraco. De Barcelona dicen que en un portal de una casa de la calle de Monserrat, una mujer y un hombre atracaron a un individuo llamado don José del Toro, a quien después de maltratarle y herirle, le robaron 400 pesetas.

El señor del Toro, a pesar de sus heridas, persiguió al atracador, hasta conseguir que le devolviera la policía.

En la Coruña. El secretario de la Diputación a la cárcel. Dicen de Barcelona que allí ha sido encarcelado el secretario de la Diputación provincial, don Manuel Vitano.

El encarcelado es un famoso electorero amigo político del ex ministro señor Gasset.

En Murcia. Textual. Murcia rumoréase cacioxes encarcelados.

CAMBIOS. Libras, 33'31. Francos, 45'15. Marcos, 0'00. Dólares, 7'36.

Madrid, 16-8'30. Llaneza propone una asamblea. En la conferencia celebrada por el ex diputado socialista, señor Llaneza, con los generales del Directorio, ponentes del problema minero, aquel les propuso convocar a patronos y obreros de minas, a una asamblea, que ha de reunirse en Madrid, para estudiar la posibilidad de aumentar la rendición del trabajo, para compensar la supresión de las primas a los carbonos, que proyecta el Directorio, sin rebajar el tipo de los jornales.

La proposición fué aceptada en todas sus partes.

En su consecuencia la ponencia estudia las bases de la asamblea, para seguidamente hacer la convocatoria.

El alcalde de Barcelona. Se ha nombrado Alcalde de Barcelona, al teniente coronel de Estado Mayor, Sr. Alvarez Campí.

Benavente, hijo adoptivo de Zaragoza. El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad, al gran comediógrafo don Jacinto Benavente.

Un cómplice de los sucesos de Málaga. Por noticias de Málaga se sabe que allí ha sido detenido el conocido sindicalista a José Calero, supuesto cómplice de la sedición del cuartel de Sigalerva.

Más de la Península. Consecuencias de inspección. De Barcelona dicen que como consecuencia de la inspección que el Magistrado Sr. Abellón ha hecho a aquellos tribunales, se asegura que se decretará la cesantía de cuatro relatores; varios juece y 25 oficiales criminalistas y auxiliares.

Más del extranjero. El presidente de Nicaragua. Por cablegramas recibidos de América se sabe que en Managua ha fallecido el presidente de la República de Nicaragua, doctor Chamorro.

Un hijo de Rottchild, se suicida. De Londres dicen que en un fuerte acceso de locura, se ha suicidado Nathonaer Charles, hijo de Rottchild.

La conferencia de Tánger. De París dicen que el día 22 del presente mes dará comienzo la conferencia de Tánger.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires. De Berlín dicen que la prensa de aquella ciudad, anuncia que en la próxima semana comenzará a funcionar la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

MESA

que allí se sabe que el Gobierno de Bélgica desea que cuando Alemania abandone efectivamente la resistencia pasiva, los aliados tomen el acuerdo de realizar una labor conjunta para buscar la solución del problema de las reparaciones.

Para ello propone que por los especialistas aliados se haga un examen previo del asunto, para facilitar la tarea a los respectivos gobiernos.

Inglaterra, Francia e Italia, parece que han aceptado la proposición de Bélgica.

Demiani. Madrid, 16-1'30. (Recibido a las 8'30 de hoy).

Más de la Península. Benito Pérez se marcha. Solo le vió Matos

Se ha marchado de esta Corte, el ex diputado por la Gomera, y político tinerfeño, amigo del ex ministro de Estado, señor Alba, don Benito Pérez Armas.

Entre la colonia canaria se comenta vivamente la rapidez del viaje del señor Pérez Armas.

También se comenta que éste solo se dejara ver en la Corte, del señor Matos.

La renovación de los quinientos millones en obligaciones del Tesoro

Se ha efectuado la renovación del empréstito de los quinientos millones de pesetas, en obligaciones del Tesoro.

En Madrid se pidió el reembolso de 19 millones y 35 en provincias.

Faltan muchos datos de la operación.

El Directorio se reúne. Se ha reunido el Directorio militar, para continuar el estudio de los asuntos pendientes de resolución.

Cuatro sindicalistas detenidos. En el local del sindicato único han sido detenidos por la policía, cuatro afiliados del ramo de construcciones, que allí se hallaban reunidos.

Dichos individuos desempeñaban cargos en la Directiva del sindicato.

Se les ocuparon varios millares de los de cotización y numerosos documentos.

El congreso de la edificación. En la Casa del Pueblo de esta Corte, han dado comienzo las sesiones del congreso de la edificación.

En la primera de ellas se nombraron las comisiones que han de estudiar la reforma de los estatutos; la revisión de cuentas y la legislación social.

También se nombró una comisión de asambleístas que fuera a saludar en nombre del congreso, al jefe de los socialistas, don Pablo Iglesias.

DE BARCELONA. Otro atraco. De Barcelona dicen que en un portal de una casa de la calle de Monserrat, una mujer y un hombre atracaron a un individuo llamado don José del Toro, a quien después de maltratarle y herirle, le robaron 400 pesetas.

El señor del Toro, a pesar de sus heridas, persiguió al atracador, hasta conseguir que le devolviera la policía.

En la Coruña. El secretario de la Diputación a la cárcel. Dicen de Barcelona que allí ha sido encarcelado el secretario de la Diputación provincial, don Manuel Vitano.

El encarcelado es un famoso electorero amigo político del ex ministro señor Gasset.

En Murcia. Textual. Murcia rumoréase cacioxes encarcelados.

CAMBIOS. Libras, 33'31. Francos, 45'15. Marcos, 0'00. Dólares, 7'36.

Madrid, 16-8'30. Llaneza propone una asamblea. En la conferencia celebrada por el ex diputado socialista, señor Llaneza, con los generales del Directorio, ponentes del problema minero, aquel les propuso convocar a patronos y obreros de minas, a una asamblea, que ha de reunirse en Madrid, para estudiar la posibilidad de aumentar la rendición del trabajo, para compensar la supresión de las primas a los carbonos, que proyecta el Directorio, sin rebajar el tipo de los jornales.

La proposición fué aceptada en todas sus partes.

En su consecuencia la ponencia estudia las bases de la asamblea, para seguidamente hacer la convocatoria.

El alcalde de Barcelona. Se ha nombrado Alcalde de Barcelona, al teniente coronel de Estado Mayor, Sr. Alvarez Campí.

Benavente, hijo adoptivo de Zaragoza. El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad, al gran comediógrafo don Jacinto Benavente.

Un cómplice de los sucesos de Málaga. Por noticias de Málaga se sabe que allí ha sido detenido el conocido sindicalista a José Calero, supuesto cómplice de la sedición del cuartel de Sigalerva.

Mesa

# Abrigos y pieles para señoras

La casa **Viuda de Gil y Compañía**, acaba de recibir un espléndido surtido en abrigos y pieles para señoras, todos ellos últimos modelos de la casa Jean Paton, de París, y que constituyen un alarde de hermosura y buen gusto.

Invitamos a todos nuestros clientes y al público en general a visitar nuestros salones de confecciones donde encontrarán verdaderas maravillas en los artículos que dejamos anotados, a la vez que hallarán precios muy equitativos, que son una **positiva economía** para los compradores.

Avisamos también a nuestra distinguida clientela, que del 25 al 30 del corriente, recibiremos los nuevos terciopelos de seda para trajes, llamados "Chiffon", legítimos, flexibles y elegantes, cuyo artículo como saben las señoras, está siendo cada día más preferido en los mejores centros de la moda.

Para comprar artículos de invierno es preciso visitar nuestra casa, donde encontrará el público elegancia en los géneros gran y economía en los precios.

**Viuda de Gil y Compañía**  
Valentín Sanz, 6. - Teléfono 441. - Tenerife.

## Del puerto

Esta mañana fundó en nuestro puerto el vapor inglés "Diogenes", que procedía de Londres y Plymouth, dirigiéndose a Cape Town y escalas con 576 pasajeros y carga.  
Trajo 1 pasajero.  
Se proveyó de carbón, agua y víveres.

De la Plata y Santos entró esta mañana el vapor inglés "Manchester City", que se dirige a Londres, con mercancías.  
Tomó carbón, agua y víveres.

El vapor alemán "Argentina" llegó esta mañana de Río Grande do Sul y Río Janeiro, llevando 12 pasajeros y carga en tránsito para Rotterdam.  
Se proveyó de carbón, agua y víveres.

Ayer tarde entró de Buenos Aires y Montevideo, el vapor español "Reina Victoria Eugenia", el cual se dirige a Cádiz y escalas con 163 pasajeros y mercancías.  
Dejó 6 pasajeros y abundantes mercancías.

Se proveyó de carbón, agua y víveres.  
Se embarcaron 7 pasajeros.

Ayer tarde llegó de Hamburgo y escalas el vapor holandés "Maasland", trayendo mercancías.  
Se dirige a Lagos y escalas.

Es muy interesante que pruebe el MOSCATEL ANEJO denominado **PICO-PLATA**, de FLORIDO HERMANOS.

## NOTICIAS

En nuestro puerto fondearon ayer 12 vapores y 2 veleros.

—En el trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia", que ayer hizo escala en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, hace viaje para España la distinguida artista—muy conocida en esta capital—Herminia Pefaranda, en unión de su esposo, el reputado escritor y autor dramático señor Grau.

También regresa a la Península en el mismo buque, el notable actor cómico José Santiago, quien se encuentra mejorado de la dolencia que le aqueja.

**Palabras de hombres célebres sobre la Santa Biblia.**—Lea la Santa Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes. (Quijote Parte I Capítulo XLIX). Miguel de Cervantes.

El desarrollo del hombre y del niño es imposible sin la Biblia: esta es la convicción de mi larga experiencia. El Conde León Tolstói

Un renombrado pedagogo español, afirmó que la Biblia contenía "el sistema doctrinal, moral y religioso, relativamente más profundo, vivificador, popular e inteligible que en la Historia de la Humanidad ha aparecido". Francisco Giner de los Ríos

El autor del Fausto dice: "Cuanto más grandes sean los progresos de la civilización tanto más evidente serán los que son sabios, que la Biblia es el verdadero fundamento de la sabiduría y la Maestra universal de la humanidad". Goethe.

Todos los libros que he leído no han podido infundirme el consuelo que me dió la palabra de la "Biblia", Salmo 23, versículo 4: "Aunque ande en valle de sombra de muerte, no temeré mal alguno, pues Tú estarás conmigo."... Emmanuel Kant.

Libro, en fin, que cuando los cielos se repliegan sobre sí mismos como un abanico gigantesco, y cuando la tierra padece desmayos, y el sol recoja su luz, y se apacen las estrellas, permanecerá el solo con Dios, porque es su eterna palabra, resonando eternamente en las alturas. Juan Donoso Cortés. Pida Vd. a reembolso 6'75, como pago total, la Santa Biblia edición en cuarto mayor, 1.248 páginas, mapas en colores, que edita la Sociedad Biblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid.

O remita a la misma su nombre y sebas con 65 céntimos en sellos de correo, y recibirá, sin más desembolso, los Cuatro Evangelios y Los Hechos de los apóstoles, cinco preciosos libritos en su artístico estuche. **Consulta especial de enfermos de los ojos.**—Trata-

## Taller de calzado a medida

Luis Díaz Afonso, tiene el honor de participar al público en general que ha abierto un taller de calzado a medida, en la calle de Angel Guimerá (antes C. nales), número 16, donde toda la persona que se precie de buen gusto puede acudir, en la seguridad completa de que ha de quedar satisfecha.

Este taller cuenta con personal esoodido, y esta es la causa de que el calzado que en él se confecciona pueda competir en elegancia, precio y calidad con los mejores de la Península y extranjero.

Para que el público pueda apreciar el trabajo de esta casa, puede pasarse por la calle de Alfonso XIII, número 17, en cuyo escaparate se hallan expuestos varios de los modelos confeccionados en este taller.

Cuenta esta casa con una habitación para efectuar las pruebas y se pasa a domicilio previo aviso, como asimismo hace el calzado según le indiquen o en la forma que se desee.

## Fumadores, alerta!.....

Próximamente pondrá la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



la nueva marca de cigarrillo **EXTRA-HABANA**

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el su rival cigarrillo

**HABANA**

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucaresal 300.—Santa Cruz de Tenerife

miento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica Cosm. Viera y Clavijo, 12

**Se alquila** la casa calle de Alfonso XIII, 22. Darán razón en la misma calle número 37.

## La Casa de los Obreros

ADVERTENCIA

Se pone en conocimiento del público en general, que D. Isidoro Mañón, ha dejado de ser encargado por voluntad propia, de la agencia fúnebre que tiene esta Sociedad, lo que ponemos en conocimiento de las personas que quieran favorecernos con sus encargos pueden dirigirse a su local social, Rambla del General Gutiérrez, número 5.

Asimismo se avisa que el depósito que existía en la calle de la Rosa, ha dejado de pertenecer a esta sociedad.

## Automovilistas

Se participa a los señores chóferes y dueños de automóviles, que ha sido nombrado representante en esta isla de los renombrados neumáticos y cubiertas marca AJAX, don Manuel González González, calle de la Noria, 1.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores que tienen pendiente de entrega varios pedidos, que éstos se recibirán esta misma semana.

## AVISO

La Agencia de la Compañía Transmediterránea en esta Plaza nos ruega hagamos saber a los señores embarcadores de esta Isla, que los vapores de dicha Compañía que hacen su salida de este puerto los días 11, 14 y 26 de cada mes, lo efectuarán fijamente a las doce de dichos días.

Dichas operaciones se pueden hacer hasta las seis de la tarde.

# SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc. Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para reumatismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta todos los días de 11 a 1

## A los consumidores de carbón Cok y Vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de Brezo y de Cok que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes, y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le secunda el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.—Teléfono número 96.

## Patatas de Semilla Up-To-Date

Garantizamos la calidad

Indíquenos usted la cantidad y fecha de entrega que desea, para pasarle nuestra oferta.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas San José, 3.4. Teléfono núm 555 Santa Cruz de Tenerife.

## BANKERS:

London County Westminster and Parr's Bank Limited.—Bow Street Branch

## MARKS & Co., Ltd.

Covent Garden—Londres

Importadores de Bananas, Patatas y Tomates

Se garantiza esta firma por ser buena para sus compromisos y negocios.

AGENTE PARA LAS ISLAS CANARIAS:

Juan La Serna

PROGRESO, 32

## Tenerife industrial y agrícola

Oficinas: Cruz Verde, 14. Teléfono. Santa Cruz de Tenerife.

## Unico agente en Canarias de

Compañía Española de Maquinaria Marsell. Motores, Transformadores, Ventiladores, Bombas, etc., y toda clase de maquinaria eléctrica. Maquinaria Hispano-inglesa. Elevadores de aguas y máquinas y herramientas para todas las industrias. Ajuía y Aranzabal. Primera casa en España de maquinaria agrícola, Arados, Gradas, Trillos, Sembradoras, Desgranadoras, etc. Bartoline (Hull). Aceites y grasas lubricantes (las mejores y más económicas) de las calderas. F. W. Stanley. La firma universalmente conocida de instrumentos científicos y de precisión. Teodolitos, Taquímetros, Barómetros, Bújulas, Termómetros, Sextantes, Cronógrafos, Planchetas, A lidad-s, Niveles, Relojes, Contadores, Miras, Plomadas, Veletas, Anemómetros, Compases, Cajas de dibujo, Escalas, Lápicos, Utiles y Papeles de dibujo industrial, etc. Motores de aceite pesado, Campbell. Motores a gasolina, Herrera. Distribuidor de las famosas y reputadas Cámaras y Cubiertas United States India Rubber Co. Ltd.

## Representación de Industrias Radioeléctricas de Barcelona

Instalaciones sanitarias, artículos de caucho, automóviles, camiones, material eléctrico, contadores de gas y electricidad, telefonía y telegrafía sin hilos, maquinaria avícola (incubadoras, criadoras, hidro madres, etc.), motores de todas clases, instalaciones mecánicas, químicas y eléctricas, tuberías, llaves, juntas, etc. y en general, estando relacionados con el mundo industrial podemos ofrecer en cada caso lo mejor con garantía técnica y en ventajosas condiciones económicas.

Proyectos, Presupuestos industriales y Consultas gratis

Javier de Loño, Ingeniero industrial

## Automóvil "Metallurgique"

Chasis tipo 12-15 HP.

MOTOR: 70 por 128 mm., 4 cilindros, monobloque, descentrado, engrase a presión, con culata amovible y válvulas mandadas por árbol de levas situado en la parte superior.

RADIADOR: tipo "Metallurgique", enfriamiento por bomba y por ventilador. CARBURADOR: marca "Zenit" alimentado por elevador con nodriza de gran capacidad. Consumo de esencia: 12 litros a 100 kilómetros.

MAGNETO: De alta tensión "Bosch". DIRECCION: De tornillo sin fin y rueda completa. CAJA DE VELOCIDADES: Formando un bloque con el motor; 4 marchas y marcha atrás mandadas por tren de 2 baladores.

PALANCAS: De velocidades y de freno colocadas en el centro del chasis. EMBRAGUE: De un solo plato. PUENTE TRASERO: En hierro batido de acero embutido con engranaje en espiral "Gleason". Ar anque y movimiento por un tubo central.

EJE DELANTERO: En acero especial. RENOS: Sobre las cuatro ruedas "licence ADEX" con mando separado por palanca de mano sobre las ruedas traseras.

BALLESTAS: Semi-elípticas de grandes dimensiones. EQUIPO ELECTRIC: Arranque, alumbrado, faros y linternas "Bosch". SALPICADERO: Con cuentakilómetro, taquímetro, cuadro de distribución de luces y arranque, manómetro de aceite.

ANCHO: 1.30 m. de vía. LARGO: 3.05 metros de cubo a cubo. ENTRADA DE LA CARROCERIA: 1.70 metros. MEDIDAS DE LA CARROCERIA: 2.40 por 0.97 metros.

Todas las piezas metálicas a la vista están niqueladas. Todas las articulaciones son engrasadas por medio de una bomba suministrada con el chasis, que suprime los engrasadores "Stauffer". NEUMÁTICOS: Los chasis son suministrados con 4 pneus y una rueda de recambio con su soporte.

RUEDAS: Desmontables de rayos de alambre. JUEGO DE HERRAMIENTAS: Completo. TARIFA GUBERNAMENTAL: 15 HP.

Representante, Angel Toledo Ruiz.

Calle Bethencourt A'guao, 35, Teléfono número 225.

## La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que a continuación se expresa.

EN CARROZA AUTOMOVIL

Entierro de 1.ª, excepto

apertura de sepulcro, 165 pesetas

Idem de 2.ª, excepto

apertura de sepulcro, 100 pesetas

Idem de 3.ª, excepto

apertura de sepulcro, 75 pesetas

Féretros tanto grandes como pequeños, a precios reducidísimos.

Exposición de coronas de alquiler y féretros de gran lujo.

—SERVICIO PERMANENTE—

Teléfono, 80, Rambla General Gutiérrez, 5

Gran prontitud en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidísimos.

## Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases.

No comprar sin antes visitar

EL BARATO

Calle de San José, número 28

## Doctor R. Morales Ruiz

Ex-oculista del Hospital Laenne (París) y Virchow (Berlín)

MEDICINA Y CIRUGIA OCULAR.

GRADUACION DE LA VISTA.

Clinica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.

CLAVEL, 11

Teléfono 680

## J. Sánchez Delgado

Médico-Cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de los ojos y de los niños.

Consultas de 3 a 5

Gratis para los pobres de 10 a 12

Castillo, 90 (Plaza de Weyler)

Teléfono 229

## SE VENDE

un camión marca: Daimler Mercedes, de 5 toneladas con carrosería para frutos. Fuerza: 45 caballos.

Un automóvil marca: Rex Simplex, de 6 asientos. Fuerza 30 caballos.

Un automóvil marca: Peter y Moritz, de 2 a 3 asientos. Fuerza 12 caballos.

Recién llegados de la fábrica. Todos los coches llevan ya los últimos adelantos y tienen además las instalaciones de luz eléctrica de la renombrada casa BOSCH. — Para más informes: Jacob Ahlers, Marina, 31 y Taller "Mercedes", barrio de Sala: manca.

## Tea

En la ebanistería de don Manuel Espinosa, Suárez Guerra, 61 y 63, se halla a la venta una partida de tea, propia para usos domésticos y de pescadores y otros fines, a precios económicos.

## LO MEJOR QUE SE POMA

LAS BRISAS

DE

Morales Clavijo

Lo demuestra el gran éxito alcanzado en poco tiempo en que están a la venta las BRISAS.

Brisas de la Avenida

se pide en todas partes

donde hay comercio.

YA ESTÁ A LA VENTA otra nueva marquilla de cigarrillos: PENSAMIENTOS

Los que no tienen rival en su clase.

Depósito:—Imeldo Seris, 1121.

Teléfono 35

## Los Cambulloneros

ATENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana, en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Candelaria, 24

Teléfono, 277

**GOTA**

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del LICOR DE LAVILLE

Es el remedio más seguro, empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS COMAR & Co., 20, R. des Fossés-St-Jacques, París.

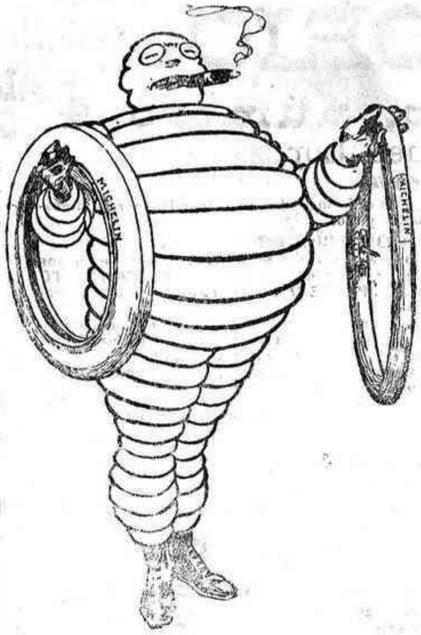
**REUMATISMOS**

# Al público

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta los impresos siguientes:

- Recibos de alquiler.
- Recibos para participaciones de Lotería.
- Listas de jornales.
- Hojas de mercancías libres de derechos.
- Vales.
- Fes de vida.
- Estados de consumo.
- Partes de fonda.
- Sobres comerciales.
- Papel de hilo.
- Papel para periódico.

También se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y esmero, a precios sumamente económicos, empleando en los mismos papel de superior calidad.



## AUTOMOVILISTAS

Desde el día 15 del actual, la Casa

# MICHELIN

ha puesto en vigor su nueva tarifa de NEUMATICOS y CUBIERTAS CABLE, con gran rebaja de precios.

VEASE TARIFA

AGENTE STOCKISTA:

## ALBERTO CAMACHO

Imeldo Seris, 70 y Doctor Comenge, 11.

**Bocoyes, Pipas y medias pipas** vacías se venden en "La Gaditana", San Pedro Alcántara, 6.

**A los comerciantes**  
Ya están de nuevo a la venta los Estados del movimiento que han tenido sus depósitos, que se entregan mensualmente en las oficinas de Consumo.  
De venta Imprenta García Cruz San José, 36.

## La Mariposa

Acaba de recibir una completa colección en géneros de punto, tanto en clases económicas como en clases finas. Medias, calcetines, camisetas en hilo, seda y algodón.  
MEDIAS DE SEDA A LISTAS  
PEINETAS FANTASIA  
GUANTES MANOPLAS  
CORBATAS

Grandes colecciones en adornos, escamillas, hilos y sedas para bodas, y todos los artículos del ramo de mercería.

Encajes y bordados, artículos para caballeros, trajes para niños, e infinidad de artículos todos de novedad.  
Como siempre precios económicos.  
LA MARIPOSA.—San José 31.

## ¡Deje Vd. de usar Bragueros!



**Retrato de C. E. Brooks** quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cojines de aire, son la última palabra de la ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción o le devolveré su dinero.  
Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, to pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz.  
Consultas gratis todos los días  
Horas: de 12 a 1, solamente  
HERNIA, MASAJE Y CURACION DE CAJLOS

## Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.  
Maximiliano Díaz Navarro.  
Beikencourt Alfonso, 20.

**Recibos para participaciones de lotería**, se venden en la Imprenta García Cruz.

## Inscripciones en cintas para CORONAS

Se hacen imprimen en la Imprenta García Cruz, San José, 36

## Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.  
Parada, número 11.  
Teléfono | Cochera, núm. 509.

**La fábrica de tabacos LA BELLEZA** desea alquilar un buen almacén propio para guardar tabaco en rama.  
Informarán en la misma.

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	4.500.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los reaseguros. . . . . 64.258.836'03  
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1922 108.152.655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, reedificación de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España: Domicilio social Rambla de Cataluña 18 y Cortes 403 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Sres. Vda. e Hijos de Aureliano Yanes  
EN LAS PALMAS Sres. hijos de Juan Rodríguez González

## Fábrica de gas

Debido al aumento de precio de hulla, esta Fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el del Cok, que será, mientras dure la situación actual, como sigue:  
Cok de Gas, quintal en fábrica. Ptas. 6'00  
Cok de Gas, quintal a domicilio Ptas. 6'50  
Cok de Gas, quintal por toneladas en fábrica. Ptas. 120'00

El COK que ofrecemos es de primera calidad, producto de la destilación de hulla inglesa Londonderry, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antirracia para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

ALQUITRAN: el Kilo 0'50 pesetas. Precios especiales para pedidos por toneladas.  
Horas de despacho: de 8 a 12 y de 2 a 4

## Tintorería.

**Pérez Galdós, 22** (Antes San Lorenzo)  
Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerán.

**Café Central**, de José Robles  
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundirse. Cruz Verde, 14

## Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, No. 52

**Cirujía general**  
Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.  
Garganta, nariz y oído.

**Oftalmología**  
Graduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas fagrimales, etc.

**Ginecología**  
Tumores de matriz, prolapsos, etc.

**Partos**  
Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

**Medicina general**  
Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.  
Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

**Inyecciones de 608 Alemán y Francés.**  
La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.  
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.  
Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.  
Corrientes galvánicas, farádica, de Wevite, ondulatoria, sinusoidal.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.  
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

## Tintorería "Paris" DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica  
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.—Negro especial para lutos.  
Despacho: Alfonso XIII, 24 y 26 (Frente al almacén de EL GLOBO).

## Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
Calle del Doctor Comenge, antes San Francisco, números 6 y 8  
INSTALACION PROVISIONAL

Capital: 100.000.000 de Pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, No. 1  
Sucursales y Agencias.—Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Pinar del Río, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de banca de los Sres. Nicolás Dehosa y Compañía, que van a su vez sucesores de las de los Sres. Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 a 4.

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: £ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Matias Moioyvy Pérez.—Apoderado, Andrés Moioyvy Pérez.  
Dirección, Doctor Comenge 27.—Teléfono 68.—Santa Cruz de Tenerife.

**BANDAJES MACIZOS PRENSAS EN TODA ESPAÑA**

**GOODRICH**

PLAZA DE LEALTAD MADRID CALLE MONTANEROS BARCELONA

Bandajes, Cubiertas y Neumáticos  
Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos. Servicio gratis a los compradores de GOMAS GOODRICH  
Para más detalles dirigirse a JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII número 52.—Santa Cruz de Tenerife.

## Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN.—Kristiania

**SERVICIO A LONDRES**  
Salidas del mes de Octubre

El magnífico vapor Sardinia	el día 3 para LONDRES
El magnífico vapor San Mateo	el día 10 para "
El magnífico vapor San Andrés	el día 17 para "
El magnífico vapor San José	el día 24 para "
El magnífico vapor Sardinia	el día 31 para "

**SERVICIO A FRANCIA**  
Salidas del mes de Octubre

El magnífico vapor Luksefiell	el día 15 para DIEPPE
-------------------------------	-----------------------

Para más informes dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

## YEOWARD LINE SALIDAS DE OCTUBRE PARA LIVERPOOL

Día 6, vapor Andorinha  
Día 13, vapor Aguila  
Día 20, vapor Avoceta  
Día 27, vapor Ardoala

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool.  
Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Matina, 43.

## Servicio bisemanal entre los puertos del sur de Tenerife por el vapor ISORA y los pailebots a motor DELFIN y SAN MIGUEL

Todos los miércoles y sábados por la noche, saldrá de este puerto para los del sur de esta isla uno de dichos buques, para regresar los sábados y miércoles, respectivamente.  
Se recibe carga en este muelle todos los días de la semana, excepto los domingos.  
Para toda clase de informes: Oficinas, calle Eduardo Cobián número 3.—Teléfono, 618.

## Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor francés de 13 686 toneladas, **CAROLINE**  
llegará a este puerto el día 20 de Octubre, saliendo directamente para la Habana

En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje venga a despacharse con la debida anticipación.  
Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

## Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANTA URSULA.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sances, Tazacorta, Siles, Garachico e Icod.  
Vapor SANCHO II.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agule, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Recibos de alquileres  
De venta en la Imprenta García Cruz.

## Compañía Transmediterránea

El magnífico y de gran marcha vapor ATLANTE saldrá de este puerto con rumbo a Las Palmas, Cádiz y Sevilla el 17 del actual, admitiendo pasajeros, frutos y carga general para los mencionados puertos, en condiciones inmejorables.  
Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24.  
Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, núm. 10.

## Un Exema Antiguo de 4 años Curado en 25 días

Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picor. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles; si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

**Depurativo Richelet**

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Picor, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Lagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sífilíticas, etc. etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.  
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.  
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

## Hispania. Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tránsito de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCARRIONES.  
Agentes en Sta. Cruz de Tenerife: Juan P. Sarmiento, Calle de Artalejo, 1, 3

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
Dr. Alvaro del Río y González  
Médico del Hospital Civil  
Consultas, de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 171